

EL MITIN DE ACCION NACIONAL

SE CELEBRÓ AYER EN LA PLAZA DE TOROS

ASISTIERON MILLARES DE PERSONAS - HUBO OVACIONES CONTINUAS

EL BANQUETE EN LA SIERRA -- SUS DISCURSOS

PROLEGOMENOS

A las once y media comenzó el acto. Las localidades estaban casi ocupadas y en el redondel había más de 3 000 personas. Puede calcularse que asistieron al acto unas 8 000 personas, figurando numerosas señoras que llevaban los palcos. Antes de comenzar el acto se vendieron centenares de ejemplares del «Siglo Futuro».

Don Andrés Coll, el vicepresidente encarcelado sin un motivo justo en los pasados días, aristócratas y queridos compañeros en la prensa son de «La Unión Mercantil», del «Cronista», del «Diario de Málaga». También visitaron algunas señoras.

H y representaciones de Jesús, Uña de, Granada y Padal.

Han llegado amigos de Lizares y Baeza y de gran número de pueblos de la provincia cordobesa.

Fernández Martos

PRESENTA A LOS ORADORES

Don Laureano Fernández Martos habla a título de miembro de Acción Nacional para enumerar los oradores señores Valiente, Coll, Medina Togores y Gil Robles, de quienes no hacía su presentación porque no lo necesitaban. De todos son conocidos, unos por su ciencia, otro por su gestión como periodista, o por su labor de periodista.

Don Andrés Coll, solo dice que ha estado detenido en la cárcel de Málaga y eso es suficiente.

(Se dan vivas a Coll)

Todos vienen a trabajar por las clases humildes en nombre de la Acción Nacional, que no es monárquica, ni republicana, sino española.

Venimos a pedir la libertad que nos falta para acatar al régimen y respetarlo.

Acción Nacional está al servicio de España. No postpone su patria a su ideología.

La política está divorciada del país y no han sabido interpretar el sentimiento de España.

Entre el país y los gobernantes se ha interpuesto la Constitución y la ley de defensa de la república.

Sigamos la doctrina de Cristo, busquemos la unión de la tierra y del cielo con lazos de caridad y de amor.

(Se dan vivas a Coll)

Don José María Valiente

QUE BIEN LLEVA EL APELLIDO, LE DICEN A MITAD DEL DISCURSO DESDE EL PUBLICO

Nuestros los cavernícolas, comiéndose el mundo, tenemos por cavernas las plazas de toros, los campos de fútbol y cuando en ellos no se cabe hasta campos acotados con estacas.

Los que se llaman defensores de la libertad nos envidian porque habíamos a pleno sol, mientras ellos hablan en el Congreso donde solo hay cachafes eléctricos.

Es este primer acto de auténtica democracia encarándonos con el pueblo le decimos que ha sido engañado con promesas que no se pueden cumplir.

Nosotros salimos hoy al sol después de las propagandas suspendidas por el Gobierno, contra lo que protestamos enérgicamente, pero dándole a la vez las gracias y diciéndole:

—No suspende 30 actos y ahora tenemos que organizarnos por docenas. Por vuestra opresión no podemos hacer la fe en el pueblo. Este tiene

que ser nuestro con verdadero espíritu de verdad y de justicia.

Hace pocos días unos cuantos dicitados constituyentes pidieron al Gobierno suspendiera estos actos de las derechas.

El ministro de la Gobernación contestó que no se explicaba como hacían tal petición.

La verdadera democracia es que frente a aquellos actos organizaron otros los republicanos y socialistas.

Después el ministro demostró su intención diciendo que como era posible enfrentarse contra el pueblo, pues España estaba mal por culpa de las derechas.

Recordó que salieron abogados, médicos... y los estudiantes dejaron los libros para traer la revolución.

¿Qué ha pasado después? ¿Dónde está el orden? No se ve por ninguna parte. Esa Junta está en los ministerios con sus coches oficiales, sus dietas, el caciquismo y comiendo en el Ayuntamiento a 100 pesetas cubierto.

Entre tanto las derechas y los católicos dimos un ejemplo altísimo. Nos resignamos obedeciendo a las autoridades de la Iglesia. Cedimos cumpliendo no deberíamos España y ante la historia y el mundo.

que cuando la ma...

Yo os invito a que nos lo llaméis.

La campaña a seguir es de amor, nunca de odio.

De esta manera queremos ir a la lincha y decir al enemigo solo hermanos nuestros que es equivocados, y habremos vencido por la justicia de Dios, de este Dios que quiere reinar en España. Con Él, España será salva para la historia y para Dios.

(Gran ovación.) Una más de las que ha oído en el discurso.

Se reunieron las Cortes y para hacer la constitución vimos psaycas y jabales y no faltó el toro que dió el do de pecho a la familia. Quiénes fallaron son los convidades de piedra, los obreros parados del parlamento, los que cobran mil pesetas de dietas y permanecen callados o no concurren a las sesiones.

Nació la Constitución y a poco de nacer murió.

Allí está en la cámara, de cuerpo presente rodeada por los biendores de los artifices de la ley de defensa de la República.

No se ha hecho la reforma agraria. Pasó San Miguel y no se han repartido las tierras, y esto se sabía que no se podía hacer, como se prometió cuando iban a engañar al pueblo. Nosotros así de claro lo decimos.

Se dijo que se iba a combatir el analfabetismo, a crear, 7 000, 30 000 escuelas y no se crearon, porque el ministro, el ministro se estaba preparando para ocupar el ministerio de Agricultura.

Como no han podido se han apoderado de lo que no es suyo, sin título y sin derecho y sin razón.

Se han apoderado de las casas de los jesuitas que son nuestros. (Ovación ensordecedora y vivas a los jesuitas.)

Yo quiero dedicar un recuerdo a la gloriosa, a la españolísima Orden de la Compañía de Jesús. (Se repiten las ovaciones y los vivas.)

Habéis visto trasponer la frontera a esos sacerdotes y el mundo consciente los ha dicho: Os vais atropellados por con gloria, os vais perseguidos por el delito de prometer obediencia al Papa, a la Iglesia Católica.

Nosotros os defenderemos desde aquí. Las cosas pasarán, la injusticia no puede prevalecer y algún día vol-

verán los jesuitas a pisar tierra española y volverán coronados de gloria. (Ovación) Un caballero grita: Viva la Compañía de Jesús y se le responde con clamorosos vivas y aplausos. Una señora repite el viva con idéntico entusiasmo.

Las alteraciones del orden público a nosotros se nos achacaban. Protestamos contra esa falsa imputación.

Nosotros combatimos con procedimientos legales, sin miedo, a campo abierto y frente a frente es como se libran las nobles batallas.

Acción Nacional habrá cumplido su misión si lograra unir todas las derechas españolas, a las verdaderas derechas, no a los conservadores, a las derechas de intereses materiales, las que dejaron quemar los conventos mientras impedían actuar a la guardia civil o a quienes que han atravesado la frontera quizás para poner pez en la Mandchuria.

Dijo que sabe como las mujeres de Córdoba han respondido con su corazón ardiente a esta campaña y les pide que sigan alentados en la proyección, pues el amor de una mujer puede más que el de un hombre.

mucho con 250 pesetas...

Yo os invito a que nos lo llaméis.

La campaña a seguir es de amor, nunca de odio.

De esta manera queremos ir a la lincha y decir al enemigo solo hermanos nuestros que es equivocados, y habremos vencido por la justicia de Dios, de este Dios que quiere reinar en España. Con Él, España será salva para la historia y para Dios.

(Gran ovación.) Una más de las que ha oído en el discurso.

Peregrinación a Tierra Santa
Abril-Mayo.—2.450 pesetas

Peregrinación a Lourdes
MAYO 1932

Peregrinación a Dublin
JULIO 1932

Detalles: Junta Nacional de Peregrinaciones, Pl y Margall, 12. MADRID

Don Andrés Coll y Pérez

LA TERAPÉUTICA DE UN ARCI-PRESTE

Es saludado con grandes aplausos. Los aplausos que vuestra bondad me dedica, los ofrezco al jefe de A. N. a Gil Robles con quien tengo una deuda de gratitud al llevarme un abrazo a la cárcel.

En estos tiempos, es el prevo Palayo, que ha echado sobre sus hombros la empresa de reconquistar a España con las armas de la verdad, alma del pensamiento cuyos frutos ya se recojen.

Hablar después de la valentía cristiana con que lo ha hecho Valiente, es ir a un fracaso.

Peró me ha tocado sustituir a un obrero, a un hijo del pueblo (a Madriaga), y yo lo soy tan ibético, soy hijo de una maestra que ga raba dos pesetas y que con grandes apuros me costó la carrera. Espero no te tengas complacencia.

Me téis de una terapéutica aplicada al momento político español.

Dijo que España se curará con el

orden público, mantenido por la autoridad.

Con la libertad regulada por la ley, y con la sinceridad electoral. Yo podría además, si fuera médico, incorporarse los tres elementos y agitarse al respecto.

H. bla de las revoluciones modernas y del fracaso de las libertades públicas. Se nos ponen cortapisas y sin embargo se dan facilidades a la U. G. T. y al Sindicato Unico.

Está fracasada la libertad del pensamiento, la libertad de prensa, el juramento y el parlamento donde se acorrala con gritos y se corta la palabra a quienes han querido ejercitar el raciocinio.

Es que las políticas—antiguas y modernas—están falsificadas, desde que en las alturas del poder y por los que mandan se viene sosteniendo que Dios no es necesario en el gobierno del pueblo y la libertad no tiene que regularla la ley.

Con esto ocurre que se desborda la barbarie humana, falta el supuesto racional y queda lo demás con todas sus pasiones.

Describe de una pícolada al que...

Yo os invito a que nos lo llaméis.

La campaña a seguir es de amor, nunca de odio.

De esta manera queremos ir a la lincha y decir al enemigo solo hermanos nuestros que es equivocados, y habremos vencido por la justicia de Dios, de este Dios que quiere reinar en España. Con Él, España será salva para la historia y para Dios.

(Gran ovación.) Una más de las que ha oído en el discurso.

Yo os invito a que nos lo llaméis.

La campaña a seguir es de amor, nunca de odio.

De esta manera queremos ir a la lincha y decir al enemigo solo hermanos nuestros que es equivocados, y habremos vencido por la justicia de Dios, de este Dios que quiere reinar en España. Con Él, España será salva para la historia y para Dios.

(Gran ovación.) Una más de las que ha oído en el discurso.

Yo os invito a que nos lo llaméis.

La campaña a seguir es de amor, nunca de odio.

De esta manera queremos ir a la lincha y decir al enemigo solo hermanos nuestros que es equivocados, y habremos vencido por la justicia de Dios, de este Dios que quiere reinar en España. Con Él, España será salva para la historia y para Dios.

(Gran ovación.) Una más de las que ha oído en el discurso.

Yo os invito a que nos lo llaméis.

La campaña a seguir es de amor, nunca de odio.

De esta manera queremos ir a la lincha y decir al enemigo solo hermanos nuestros que es equivocados, y habremos vencido por la justicia de Dios, de este Dios que quiere reinar en España. Con Él, España será salva para la historia y para Dios.

(Gran ovación.) Una más de las que ha oído en el discurso.

Yo os invito a que nos lo llaméis.

La campaña a seguir es de amor, nunca de odio.

De esta manera queremos ir a la lincha y decir al enemigo solo hermanos nuestros que es equivocados, y habremos vencido por la justicia de Dios, de este Dios que quiere reinar en España. Con Él, España será salva para la historia y para Dios.

(Gran ovación.) Una más de las que ha oído en el discurso.

Yo os invito a que nos lo llaméis.

La campaña a seguir es de amor, nunca de odio.

De esta manera queremos ir a la lincha y decir al enemigo solo hermanos nuestros que es equivocados, y habremos vencido por la justicia de Dios, de este Dios que quiere reinar en España. Con Él, España será salva para la historia y para Dios.

(Gran ovación.) Una más de las que ha oído en el discurso.

Yo os invito a que nos lo llaméis.

La campaña a seguir es de amor, nunca de odio.

De esta manera queremos ir a la lincha y decir al enemigo solo hermanos nuestros que es equivocados, y habremos vencido por la justicia de Dios, de este Dios que quiere reinar en España. Con Él, España será salva para la historia y para Dios.

(Gran ovación.) Una más de las que ha oído en el discurso.

Yo os invito a que nos lo llaméis.

La campaña a seguir es de amor, nunca de odio.

De esta manera queremos ir a la lincha y decir al enemigo solo hermanos nuestros que es equivocados, y habremos vencido por la justicia de Dios, de este Dios que quiere reinar en España. Con Él, España será salva para la historia y para Dios.

(Gran ovación.) Una más de las que ha oído en el discurso.

Yo os invito a que nos lo llaméis.

La campaña a seguir es de amor, nunca de odio.

De esta manera queremos ir a la lincha y decir al enemigo solo hermanos nuestros que es equivocados, y habremos vencido por la justicia de Dios, de este Dios que quiere reinar en España. Con Él, España será salva para la historia y para Dios.

(Gran ovación.) Una más de las que ha oído en el discurso.

Yo os invito a que nos lo llaméis.

La campaña a seguir es de amor, nunca de odio.

De esta manera queremos ir a la lincha y decir al enemigo solo hermanos nuestros que es equivocados, y habremos vencido por la justicia de Dios, de este Dios que quiere reinar en España. Con Él, España será salva para la historia y para Dios.

(Gran ovación.) Una más de las que ha oído en el discurso.

Yo os invito a que nos lo llaméis.

La campaña a seguir es de amor, nunca de odio.

De esta manera queremos ir a la lincha y decir al enemigo solo hermanos nuestros que es equivocados, y habremos vencido por la justicia de Dios, de este Dios que quiere reinar en España. Con Él, España será salva para la historia y para Dios.

(Gran ovación.) Una más de las que ha oído en el discurso.

único que admitimos. Los otros no los queremos y no hay de ellos uno solo libre en todo el territorio español.

Aludía Valiente a lo que han hecho las derechas españolas al adelantamiento de la República y en efecto, han tenido un respeto absoluto a la autoridad, un acatamiento perfecto a la República.

Los católicos cumplir con un deber acatando al poder constituido.

Se dejó vía libre para que gobernaran, a los partidos izquierdistas que decían siempre que ellos no habían gobernado en España y tenían remedios para sus males.

Desde el 14 de Abril se han ejercitado todas las izquierdas españolas en ensayar medios para hacer nuestra falicidad.

Hagamos ahora un pequeño balance de estos diez meses de izquierdismo.

En el orden financiero, la peseta ha perdido la cuarta parte de su valor.

La propiedad está tan depreciada que la rústica, el que la tiene no sabe si tiene un valor o una carga onerosa que lo llevará a la ruina.

Los presupuestos del Estado que hace poco tiempo estaban nivelados, se van a salir este año con un déficit de cerca de mil millones.

Los valores morales están postergados, con una política materialista que atropella el derecho de las familias y lleva a la paz del campo una guerra fratricida que está destruyendo la economía nacional.

El trabajo abundante anterior, con el cual se creaba más producción, se ha trocado hoy en fagente masa de obreros parados.

Esta es la realidad que han traído a España diez meses de política izquierdistas.

Cuando acudimos a decir verdades a las plazas de toros o a los campos de fútbol, surge una legislación de excepción y se suspenden periódicos porque en sus columnas reflejan el movimiento de España católica.

Nuestros actos de propaganda se suspenden y cuando no, se hacen motines callejeros o huelgas revolucionarias fraguadas en los mismos despachos de los gobernadores.

La agresión es consentida por la autoridad contra ciudadanos pacíficos y es llevada a cabo hasta por pistoleros que a veces ocupan cargos públicos.

Cuando todo esto no basta y no se considera sojuzgada la opinión de España, surge la proposición de guillotina para que los diputados católicos no puedan destruir los argumentos si base de algo que se sienta en el brazo azul y a quien califica con palabras duras.

Este es el régimen de libertad, que nos habíamos prometido estos que llegaron al pueblo pidiéndole soltar las cadenas de la dictadura, para traernos algo que es peor que una dictadura porque es una dictadura de los peces.

Por si fuera poco la ley de defensa de la república que yo demostré lo que es si el tumulto deja oír rezacas, y que quiero hacer constar que no tiene igual en ningún país del mundo, hay leyes ahora más duras y más excepcionales.

Pero en todas partes las leyes de castigo tienen un tribunal de justicia que imponga el sentido jurídico.

Aquí no. Aquí la ley de defensa de la república se emplea de modo arbitrario depende del bueso o del mal humor del ministro.

La honra de los ciudadanos, la libertad de los padres de familia, el derecho de la prensa están a merced de un ministro, para quien es el orden personal tengo todo género de respeto, pero que es el ejecutor de una política, es juez y parte al fallar el pleito de un ciudadano libre.

El rey se ha abdicado principalmente para dos cosas: en principio

para defender la Constitución, después, según Aznar, para defender el prestigio de las Cortes Constituyentes.

Si hay que defender el prestigio de las Cortes es que estas lo han perdido.

El tener que aplicar esa ley lleva consigo el desprestigio de las Cortes.

Yo, ante todo y sobre todo, amo la verdad y me quedo junto a ella aunque me apliquen la ley de defensa de la república.

Una voz: Avísele habi.

Gil Robles: Así hablémos aquí y alí. Lo que decimos en la plaza pública lo repetimos en las Cortes, aun expuestos a la agresión personal en los escaños.

Eso nos tiene sin cuidado, porque de hombre a hombre no va nada.

La ley es para defender la Constitución? Hay que decir que la Constitución es un engendro, es copia de unas tradiciones que han hecho ciertos cursos que hoy están de moda, pero esa Constitución no es la que quiere el pueblo español y por eso hacemos campaña para su revisión por vía legal.

Esto es lo que decíamos antes. Ya no.

Ahora hay que aplicar la doctrina que emplean quienes ocupan el poder.

La Constitución del 78, dijeron cuando iban camino del poder, no existía porque había sido vulnerada y Constitución vulnerada ya no tiene remedio.

Los autores de esta Constitución ya pueden sustituir la porque la han vulnerado.

La vulneración es un hecho evidente.

Hay en la Constitución un título entero que habla de garantías para la libertad del ciudadano.

Resulta que se ha suspendido el derecho de reunión, el de asociación y libre emisión del pensamiento.

Las Cortes han aprobado la ley de defensa de la república y con ella no hay libertad de asociación, pues se han clausurado centros de Acción Nacional.

Ni de pensamiento, como se prueba con la conducta que se sigue con los periódicos de las derechas.

Ni de propiedad: ahí está el caso de los jesuitas despojados hasta del patrimonio familiar que les dieron los reyes para vivir.

Ni libertad individual: ahí el caso de don José María Urquijo, preso hace 15 días en una celda de delincuentes comunes y sin que nadie le tome declaración y don Andrés Coll, preso por supuesto contrabando de armas, sin más cargo que la declaración de un infeliz desvalidero conocido por el Gobierno.

Aquí están las multas de Jaen y los atropellos de Castellón y estoy yo a quien, a pesar de mi inmunidad parlamentaria, se me ha castigado suspendiéndome 28 actos públicos.

Ausente el derecho, sin freno el parlamento, queda el género democrático para pescar en río revuelto.

Las Cortes Constituyentes no se preocupan de los problemas cardinales. No dan de comer al pueblo, no dan trabajo a los obreros, pero se ocupan de la secularización de cementerios.

Vea el pueblo ahora qué puede esperar de los que ofrecen la dicha, cuando llegaran al poder. La repartirán, sí, pero en tan pequeña escala que solo ha llegado a los que le predicaron.

Hablaré también de la representación que ostento con orgullo: de la de agrario, pues ha causado extrañeza que los agrarios no nos ocupemos constantemente es el parlamento de los problemas agrícolas.

Cómo nos vamos a ocupar si hace cinco meses tengo anunciada una interpelación al ministro y ese catedrático de griego o el actual han tenido mucho que hacer con secularizar cementerios y discutir el divorcio.

Existe el paro forzoso en la ciudad y en el campo y en cinco meses Largo Caballero no ha tenido tiempo de estudiar algo práctico para resolverlo.

De esto queremos ocuparnos, de esto hablaremos a la opinión y al fin y a la postre la opinión seguirá a los ciudadanos que piensan y quieren, pero que no nos cobren.

¿Leyes? Hemos de la contratación de obreros dentro del término municipal. Esta medida no ha beneficiado al obrero. En Salamanca, que es lo que comenzo mejor, desde que está en vigor existe el paro obrero, que antes no se conocía. (Una voz: Como en todas partes)

Las poblaciones son desiguales. Lo que sobra en unas falta en otras y la autoridad sometida a la casa del pueblo, regula el trabajo favoreciendo antes al holgazán de oficio que a los verdaderos obreros.

La ley del laboreo de tierras en la mayoría de los casos ha sido un medio de vergüenza, no para obtener tajos ilusorios, sino para hundir a los de arriba, porque nuestros gobernantes no han buscado la igualdad cogiendo al de abajo y subleandolo al nivel del de arriba, sino que han huido al de arriba, subleandolo al nivel de abajo y sumiendo a todos en la miseria.

Así se ha llegado a agotar al propietario y no han visto los gobernantes que se repeta la fábula matando a la gallina de los huevos de oro.

No creáis que por esto defendemos al propietario. No. Los bienes no son suyos, no disfruta de ellos para saciar sus goces sus pasiones, es el verdadero administrador de sus bienes, para la colectividad, para procurar el bienestar de la mayor parte de ciudadanos.

Yo condeno al propietario que abusa. No admito privilegios ni del dinero, ni de la sangre, ni de la posición social.

Tampoco es el de abajo admito el privilegio del número, ni de la fuerza. Ni la tiranía de arriba ni la de abajo, quiero el imperio de la ley a rajatabia para los de arriba y los de abajo.

Necesito hacer una pequeña referencia de la reforma agraria, de esa reforma que no encuentra padre que prohíba a la criatura.

Una voz: Así será allá.

No sé como será. Sé como era el proyecto que encierra grandes enseñanzas.

Este Gobierno culpó del mal al antiguo régimen y era lógico pensar que el nuevo régimen nos iba a hacer felices. Cada cual intervendría en aquello para que tuviera más aptitudes o más conocimientos.

Por esto se llevó a Agricultura un catedrático de griego y se encargó de la presidencia del dictamen de la reforma agraria a un distinguido zapatero: Lucio Martínez.

Así salió un proyecto antijurídico, antieconómico y antisocial.

En él se habla de la expropiación sin indemnización en algunos casos.

Una expropiación así tiene su nombre en el diccionario y su sanción es el código.

Cuando hay indemnización se da un papel del Estado que el propietario no puede pisar con el pie en diez años. Es un papel mojado.

Se condena a una desvalorización de la riqueza como la que iba aumentando durante el tiempo que regentó la cartera de Hacienda el nunca bien ponderado Indalecio Prieto.

Pero hay más; supongamos que se reparte la tierra a los campesinos como en la anterior república en que se llegó a cambiar una hectárea de tierra por una gallina, porque la gallina se como y la tierra no.

El Estado al dar la tierra al obrero, para aperos y labores da a cada una de las 75 000 familias seis mil pesetas, no es mucho.

El primer año son 350 millones de pesetas y seguirá la progresión, pero ocurrirá el caso pintoresco de que al cabo de unos años habría que quitarle la tierra a los primeros para repartirla a los que estaban en turno. Eto es parte de los millones que costaría la reforma.

El proyecto es antisocial porque al trabajador no se daba la propiedad con la que continuaba el Estado.

El propietario puede tener compasión pero el Estado como patrono es inextinguible y no tendría en cuenta calamidades públicas, ni enfermedades, ni desgracias.

Esa es la suerte que depara el propietario de un pedacito de tierra.

El proyecto es antisocial porque al trabajador no se daba la propiedad con la que continuaba el Estado.

El propietario puede tener compasión pero el Estado como patrono es inextinguible y no tendría en cuenta calamidades públicas, ni enfermedades, ni desgracias.

Esa es la suerte que depara el propietario de un pedacito de tierra.

El proyecto es antisocial porque al trabajador no se daba la propiedad con la que continuaba el Estado.

El propietario puede tener compasión pero el Estado como patrono es inextinguible y no tendría en cuenta calamidades públicas, ni enfermedades, ni desgracias.

Esa es la suerte que depara el propietario de un pedacito de tierra.

El proyecto es antisocial porque al trabajador no se daba la propiedad con la que continuaba el Estado.

El propietario puede tener compasión pero el Estado como patrono es inextinguible y no tendría en cuenta calamidades públicas, ni enfermedades, ni desgracias.

Esa es la suerte que depara el propietario de un pedacito de tierra.

El proyecto es antisocial porque al trabajador no se daba la propiedad con la que continuaba el Estado.

El propietario puede tener compasión pero el Estado como patrono es inextinguible y no tendría en cuenta calamidades públicas, ni enfermedades, ni desgracias.

Esa es la suerte que depara el propietario de un pedacito de tierra.

El proyecto es antisocial porque al trabajador no se daba la propiedad con la que continuaba el Estado.

El propietario puede tener compasión pero el Estado como patrono es inextinguible y no tendría en cuenta calamidades públicas, ni enfermedades, ni desgracias.

Esa es la suerte que depara el propietario de un pedacito de tierra.

El proyecto es antisocial porque al trabajador no se daba la propiedad con la que continuaba el Estado.

El propietario puede tener compasión pero el Estado como patrono es inextinguible y no tendría en cuenta calamidades públicas, ni enfermedades, ni desgracias.

Esa es la suerte que depara el propietario de un pedacito de tierra.

El proyecto es antisocial porque al trabajador no se daba la propiedad con la que continuaba el Estado.

El propietario puede tener compasión pero el Estado como patrono es inextinguible y no tendría en cuenta calamidades públicas, ni enfermedades, ni desgracias.

Esa es la suerte que depara el propietario de un pedacito de tierra.

El proyecto es antisocial porque al trabajador no se daba la propiedad con la que continuaba el Estado.

El propietario puede tener compasión pero el Estado como patrono es inextinguible y no tendría en cuenta calamidades públicas, ni enfermedades, ni desgracias.

Esa es la suerte que depara el propietario de un pedacito de tierra.

El proyecto es antisocial porque al trabajador no se daba la propiedad con la que continuaba el Estado.

El propietario puede tener compasión pero el Estado como patrono es inextinguible y no tendría en cuenta calamidades públicas, ni enfermedades, ni desgracias.

Pensad en lo pasado y veí si esos grupos son garantía para el porvenir.

Tenéis la obligación de actuar en la vida pública.

Hay todavía ciudadanos que se están quietos a ver si viene un general o un Mesías a sacarnos de penas. Pero no. No hay que soñar, ni en generales, ni en golpes de Estado.

El bien lo conseguiremos actuando nosotros como ciudadanos dentro de la ley.

Los que piensan como antes he dicho, lo hacen así por egoísmos mal confesados, por pereza, por cobardía. Les gusta quedarse en casa al amor de la lumbre y que otros saquen las castañas del fuego.

Ahora la revolución atacó al altar, después irá al seno de la familia y al que cobardemente se quece en casa irá la revolución a sacarlo de ella y lo llevará a la calle, donde morirá cobardemente por no ser un verdadero ciudadano.

Un poco de espíritu, de sacrificio por parte de cada uno y vea lo que tiene para la causa común.

Es que tenga bienes de fortuna que los de No sea ciego. Si no dá, lo perderá todo.

Si hubiera dado el rico una parte para obras sociales, para preste católica y para propaganda, probablemente hubiera perdido menos de lo que ha perdido.

Lo que deis, dado voluntariamente, en conciencia, por esparcid la idea.

Eso no es limosna, ni donativo, es la prima de un seguro del resto de vuestra propiedad que queréis conservar.

Pagad el seguro, pagad una parte para obras sociales, para prensa católica, para política y si no quedaréis abandonados, sin honra, sin dinero y en medio del arroyo.

Concluyo. (Voces no, no, que siga). La opinión tiene una solidaridad. Concluyo aquí, dejadme fuerzas para continuar la peregrinación por otras tierras de España.

Creo que hay aquí una representación confortadora de obreros de esta comarca. No voy a pedirles nada, pero si quiero darles un consejo.

Obreros! Cuidado con el que os va a prometer.

El obrero cumple lo que ofrece y a lo mejor solo recibe los palos del promotor.

Yo no vengo a ofreceros lo que los payasos, ni la igualdad social, que en un momento se desmenuza.

Yo os ofrezco temas de reivindicación y de justicia.

Habéis pasado por la propaganda socialista y estáis desengañados, otros más extremistas tampoco os pueden cumplir sus promesas.

Yo lamento que queden vuestras esperanzas fallidas, pero comportaos siempre como hombres, no para destruir como las fieras, sino para dominar sobre otros seres, para procurar sobresalir sobre todos.

Abrid el corazón al optimismo. Tras los momentos malos, saldrá el sol y brillará si tenemos fe y caridad.

Con el amor lleguemos a nuestros hermanos, y Dios quiera que nos reunamos otra vez aquí algún día, no para hablar de la realización de esperanzas, sino para celebrar la victoria conquistada al hoy enemigo con las armas de la ciudadanía y de la robleza.

Así termina el discurso Gil Robles, que ha oído una ovación en cada párrafo.

EL BANQUETE A LOS ORADORES

En una finca de la sierra se celebró un banquete, al que concurrieron unos 300 comensales por limitación que se hizo previamente.

Fue servido por el acreditado Hotel Simón, con arreglo al siguiente menú: Entrées variados, huevos Mollets Bohemia, Supremas de Bar a la Russa, solomillo asado, ensalada, helado Praline, Gouffrets, frutas, café, coñac; vinos: Rioja Paternina, Cepa Chablis.

Ocuparon la presidencia los oradores señores Gil Robles, Coll, Valiente, Medina Togados, don Miguel Cabrera Castro, don Fernando Cadenas, don José Tomás Valverde, don Antonio Carbonell T. F., don Juan Reims Loring, don Mariano Requena, don Laureano Fernández Marín, el obrero afiliado a Acción Nacional D. José Domínguez y el dueño de la casa.

La mesa de los periodistas, entre los que había una incisa representación de Málaga, fue presidida por la señora doña Aurelia Greve de Bassy.

Ofreó la comida el Presidente de la comisión organizadora, que agradeció a los oradores su labor.

Los discursos fueron muy entusiastas.

Gran ocasión

Por traslado de residencia de su dueño, se vende un automóvil marca «Renault», seis cilindros, tipo Sedan, seminuevo, completamente equipado, a un precio verdaderamente económico.

Diríjanse: José Rodríguez. Talleres «Chevrolet», Avenida de Cervantes, 16.—Córdoba.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Méritos etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Domingo.

Granja Avícola y Conejar "MALORI". Exclusivamente a las únicas razas de gallinas y conejos de verdadera utilidad, con una esmeradísima selección a cargo de D. M. LOPEZ-RINCÓN, diplomado en avicultura. Razas: Gigante de España, Gigante de Flandes, Angora, Conejos Ruso y Papillón Francés. Aves: Leghorn blancas, Castellana negra y Prat leonada. Patos: Milaneses blancos rizados. Huevo para incubar, Pollos de un día, Polladas en crecimiento y adultos. Villa del Rio. A tres kilómetros de la población. Carretera de la Sierra. FIDAROS EL CATALOGO ILUSTRADO GRATUITO

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. Precios de cotización desde 9 de Febrero hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, a ptas. 4'00 kilo; Idem sin hueso 5'60; Ternera con hueso 4'50; Idem sin hueso 6'20; Macho 3'00.

El Tiempo. Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha. En veinticuatro horas: Temperatura máxima al sol y al aire libre 19.8; Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 16.0; Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 3.6; Temperatura media a la sombra y al aire libre 9.30; Oscilación 11.4; Agua de lluvia en milímetros 0.00; Agua evaporada en milímetros 1.20; Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0° 59.10; Temperatura a la sombra 4.40; Temperatura de termómetro humedecido 4.00; Tensión del vapor 6.90; Humedad relativa 93.3; Estado del cielo Despejado; Dirección del viento N E; Fuerza Vento; Resaca en 24 horas 147.0; El Cateclórico de Física del Instituto General y Técnico Rafael Vázquez

Traslado de las Oficinas de "Córdoba Automovilista". Por ampliación de local, han sido trasladadas las oficinas de «Córdoba Automovilista», instaladas en la calle Victoria Rivera, número 6, a la de Morería, número 14, piso principal, (junto al restaurant del Hotel España y Francia).—El Director, FRANCISCO QUZSADA.

Vida Religiosa. Santoral.—Día 9. San Cirilo de Alejandría. La misa oficio son del santo, con rito doble y color blanco. Oración. Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Francisco, mañana por los Sres. López Casillas. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo. Apostolado de la Oración. Intención general para el mes de Febrero: Intrepida constancia de los católicos en la fe. Intención misional: La extinción del comunismo en China. Rogaremos en especial para que los católicos mantengan su fe con intrepida constancia, y para que se extirpe en China el comunismo. Resolución Apostólica: Demostrar firmeza en la fe práctica. En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco. Sermones que van de predicarse durante el mes de Febrero: Día 10. Miércoles de Ceniza, don José Molina Moreno, beneficiado. Día 14. Primer domingo de Cuaresma, don José Molina Moreno, beneficiado. Día 21. Segundo domingo de Cuaresma, don José Molina Moreno, beneficiado. Día 28. Tercer domingo de Cuaresma, don Tobias Vargas Sáez, canónigo penitenciario. Buen Pastor.—Solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús, los días 7, 8 y 9 a las cuatro y media de la tarde, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio, copias y sermón a cargo del M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Cestero, canónigo de la S. I. Catedral. En la Iglesia de las RR. Esclavas del S. C. de Jesús.—Solemne triduo de desagravio los días 7, 8 y 9, a las cinco de la tarde. Los sermones están a cargo de los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María. El último día del triduo a las nueve misa con comunión general de desagravio de las Sras. asociadas a la Vela del Santísimo y demás Congregaciones. Se suplica asistan con las insignias. Santa Marta.—Los tres días de Carnaval, a las cinco y media de la tarde triduo celeste de desagravios, con exposición de S. D. M., rezándose la estación mayor, trisagio con gecos cantados, lectura del triduo, terminando con la reserva. Señores que costean los cultos: Segundo día unos Sres. Bienhechores de la Comunidad. Tercer día don Indalecio García.

La Perla. Gran Confortaria, Pastelería y Café. Teléfono núm. 1-8-8-8. Salones de billar en todas las salas. Bienes.

¿Me conoces?

¿Me conoces? He aquí una frase que oímos repetir estos días hasta la saciedad por quienes ocultan sus rostros tras la grotesca careta o la magrieta percalina.

¿Que si los conocemos? Sí; los conocemos; y nunca mejor que estos días que pasan para conocer a esa turba banal e insensata que, en su empeño por disfrazarse, muestran bien a las claras ser los mismos que, en los restantes días del año, se nos acucian encubiertos bajo la capa de su vil hipocresía.

Al ver discutir por nuestras calles y plazas a esos pobres diablos que, con sus zalemas, gritos y disfraces más o menos chebacanos; se esfuerzan por arrancar a nuestros labios una sonrisa de aprobación y regocijo, no podemos menos de sentir cierta lástima y conmiseración para esos cíngos de la vida que se empeñan en representar un papel, acaso meros ridículos o más, que el que les ha tocado llenar en la gran comedia de la vida.

No parece sino que pasa demasiado al hombre su dignidad y realidad que le coloca sobre los demás seres creados, y echado mano de cuantos medios está a su alcance para borrar esos destellos, restos gloriosos de su grandeza primitiva.

¿Cuántos aprovecharán el desenfoque del Carnaval para satisfacer sus más bajos instintos y sus más tenebrosas concupiscencias? ¿Cuántos flores marchitadas por el hálito de una pasión vergonzosa, vendrán a deshojarse en el limbo de las odas del placer lascivo? ¿Cuántos inocentes víctimas llevarán las tristes consecuencias de unas fugaces horas de orgía y locura?

De ningún modo se cuenta a satisfacción esos anhelos que nos fuerzan a ocultar el rostro a las acusadoras miradas de nuestros semejantes; pero «más caras» son las faustas consecuencias que de ello se originan para el individuo y la sociedad; «más caras» son las tronchadas ilusiones de esas felices mariposillas cuyos pol cromadas alas se abararon para siempre en la llama de su fúbre y fatima pasión; «más caras» son las lágrimas de coacción y arrepentimiento que se derraman cuando se reflexiona en la magnitud de un crimen para el que ya no hay posible reparación.

«Todo el año es Carnaval» —ha dicho alguien—, porque todo el año y toda la vida somos víctimas de amargas decepciones y tristes desengaños de parte de aquellos a quienes lamá bamos amigos y a quienes confiáramos nuestros temores, nuestras faquezas y debilidad de las más íntimas.

«Todo el año es Carnaval». Por eso, en continua convicción con ellos no podemos desconocer a los que hoy nos preguntan con irritante insistencia si los conocemos. Sí; los conocemos; ellos son frutos legítimos del error y la mentira.

F. G. GALÁN y GALÁN
Córdoba, 5 — 11-1932

El Carnaval

Ayer y hoy se celebraron las fiestas de Carnaval, estando concurrido el paseo de la Victoria.

Por las calles circularon algunas máscaras, abundando los vestidos de marraichos.

Los bailes celebrados anoche se vieron concurridos, así como los teatros.

Agrupaciones musicales han salido entre otras «El Fíguro» y la estudiantina «Rubic».

Los corrillos y murgas tampoco han faltado.

Ayuntamiento de Córdoba

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento adquirir por gestión directa una forma compuesta de guetera pautada y gora y dos levistas con destino a la Banda Municipal de Música, por el presente se requiere a todos los industriales de esta plaza a quienes pueda interesar la práctica de este servicio, para que el día 10 del presente y a las doce horas del mismo comparezcan en estas Casas Consistoriales, ante el Presidente de la Comisión de G. bernación con el objeto de hacer la necesaria propuesta para poder optar a la adjudicación del mismo.

Córdoba 6 de Febrero de 1932.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	64'50
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	83'50
Id. id. 5 por 100	88'50
Id. id. 8 por 100	99'00
Banco de España	470'00
Banco Español de Crédito.	00'00
Tabacos.	210'00
Francos.	51'37
Libras esterlinas.	45'00
Dólares.	13'83

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	51'30
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	45'00
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	13'83
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Interior al 4 por 100 nuevo.	64'50
Exterior 4 por 100	76'00
Amortizable 5 por 100, 1920	88'50
5 1917	83'00

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
Id. id. id. 5 por 100	83'50
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	470'00
Idem de Tabacos.	210'00
Idem del Rio de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España.	270'00
Idem de M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:
Ley disponiendo que las fábricas militares constituyen una entidad mercantil denominada «Consorcio de Industrias Militares».

Tendrá su domicilio legal en Madrid. La constituirá la Fábrica Nacional de Toledo, la de Artillería de Sevilla, la de la Fábrica de Sevilla, la de pólvoras y explosivos de Granada, Pólvoras de Murcia, Armas portátiles de Oviedo y Cifones de Trubia.

Decreto disponiendo se entienda prorrogado hasta el 31 de Marzo de 1932 y por cuarta parte de su importe total el presupuesto porque se rigió el Patronato Nacional de Turismo durante el 1931.

Decreto habilitando para el ejercicio de la función pública a Magistrados de Audiencias jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad.

Esta habilitación se limitará exclusivamente a formalizar inventarios de bienes de que haya de incurrirse el patronato de bienes de jesuitas.

El número de funcionarios habilitados podrá ampliarse a petición del Patronato.

Disponiendo se sometan a revisión los contratos celebrados en Agosto de 1916 entre la entonces Intendencia General de la Real Casa y Patrimonio y D. Horacio Echevarría para el di. frate de aprovechamientos maderables del Pinar y La Mata de B. valen y arriendo del taller de serrería.

Circular a los gobernadores civiles y presidentes de las juntas provinciales de Beneficencia para que en lo que resta de mes den cuenta de las fundaciones benéfico docentes con carácter particular sometidas al protectorado del ministerio de Instrucción, que estén confiadas a miembros de la Compañía de Jesús.

Abogados

El escrutinio para la elección de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados terminó a las cinco de la madrugada. Votaron 1.027.

Algunos puestos muy reñidos. El resultado de la elección fué el siguiente:

Para Decano don Melquiades Álvarez, por 437 votos; don Antonio Gabriel Rodríguez, 219; Ferróux, 256.

Elegieron diputados Cobías, L. a. s. a. r. a. Belver, De Pabó, Suñer, Garrido, Vidal y Moy; Secretario, don Marcelino Valerita Gamazo; Tesorero, don Miguel Jiménez Madrid.

Sanjurjo

Se posesionó de la dirección de carabineros. Se la dió Soler que pronunció un discurso.

Sanjurjo le dió que él siempre era leal y patriota y en los mandos descendiente, porque esto no es emblema del respeto y la autoridad.

Asistieron al acto varios generales y coroneles. Sanjurjo fué después a cumplimentar a Azaña.

Presidente

También le cumplimentaron Sánchez Ocaña y Goded. Azaña dió que a Consejo de hoy sería largo y se dedicaría a acopiamiento de presupuesto.

Mañana habrá Consejo ordinario y se ocuparán de ferrocarriles.

Carnet

El ministro de Hacienda habló de la amortización de acciones de ferrocarriles.

Le cumplimentó Sanjurjo. Albornoz. J. é. — Habló ayer Albornoz y siguió su nueva modalidad.

O día el ministro a las derechas, pero quiere decirnos que las ama, es francamente anticatólico como lo son todos los ministros del régimen y he aquí que Albornoz en las Cortes, la semana pasada y en Jaén ayer quiere demostrar lo contrario.

El gobierno, dijo, no sigue política antirreligiosa, sino laica que no va contra la religión.

La escuela laica educará a todos los ciudadanos en el amor y respeto a los demás.

Quiere después probar con textos de católicos sus asertos. Ya lo demostramos el sábado lo exacto de su afirmación sobre Menéndez Pelayo.

Su defensa ayer de la escuela laica y la afirmación de que el gobierno actual y él no son antirreligiosos movería a risa si no fueran cuestión tan dolorosa.

Perseguir la religión no es ir contra la religión y otras afirmaciones de anélgica fadole son algo más lejos de la lógica que Albornoz de la taca.

Telegrama

Castellón 8 Febrero. — A macenas Hierro Aragón. — Adquirido gran stock de medias y calcetines precios de ocasión. — García Hierro.

Asamblea

En el teatro Victoria, Asamblea de la quinilinos. Se pidió una ley definitiva.

Los federales celebraron una Asamblea, en la que acordaron no estar obligados a ningún pacto de carácter internacional y a fijar su actitud en el asunto del estatuto catalán.

De viaje

Marchó a Asturias el subsecretario de Obras Públicas, a ocuparse de la ley del consorcio de fábricas militares. Marchó a Zaragoza, don Fernando de los Ríos.

Dimisión

Ha dimitido irrevocablemente el Director de ferrocarriles don Antonio Velaz.

Homenajes póstumos. Zaragoza. — El Ayuntamiento, la Diputación y comisiones republicanas, acudieron a la estación a depositar flores en la tumba de Joaquín Costa.

Barcelona. — Se verificó el entierro del joven Joaquín Viario, de E. tat Catalá, que murió en Francia, a donde marchó perseguido por la dictadura.

Habló Venturita Gasol, que fué interrumpido por los extremistas.

Valencia

Llovió copiosamente toda la mañana. Los obreros cogedores de naranja en Barriana, se han declarado en huelga por rebajárseles el jornal.

Se les han solidarizado los de construcción. Se ha reconcentrado la guardia civil.

A. N.

Avila. — Se ha celebrado la primera Asamblea de la Acción Nacional. Gran concurrencia.

Universidad

Bilbao. — Se ha celebrado una asamblea para ocuparse de la creación de una o varias facultades en una Universidad vasca.

Asistieron Intelecto Prieto, el subsecretario de Justicia, diputados y autorizados.

Prieto dió que la Universidad podía establecerse en el local de que se ha incautado de los jesuitas.

Habló Aguirre exponiendo su opinión. Oreja dió que sobre esto no podía resolverse hasta que los tribunales fallaran en lo relativo a la propiedad.

No se tomó acuerdo. Se celebrará una asamblea el día 23, para tratar del asunto.

A la salida unos estudiantes prorrumpieron en vivas a Oreja y otros a don Intelecto.

Hubo hostiadas, carreras y sustos. Juez. B. baio. — Ha comenzado a actuar el juez especial de Vizcaya, don Antonio Domínguez.

Tiene 60 sumarios y entre ellos el de los sucesos por el mitin y lo ocurrido en el Centro Tradicionalista.

A. R. Palma de Mallorca. — Llegaron Ruiz Funes y otros diputados del grupo de acción republicana.

Fueron interrumpidos por los extremistas, que pidieron la libertad de los presos y solicitaron tribuna libre.

Estos fueron expusados del local. Sectarios. Ferro. — El Ayuntamiento ha acordado prohibir que los cadáveres vayan acompañados por los sacerdotes hasta el cementerio.

En lugares inmediatos las autoridades sectarias han retirado los crucifijos y el pueblo ha protestado ruidosamente.

Jesuitas. Salamanca. — El delegado de Hacienda se ha incautado del noviciado situado en las afueras.

Se constituyó con un legado de un pariente de los religiosos, del año 24 al 26.

Costó dos millones y medio de pesetas. Está hipotecado en Bélgica. Consejo. A las 6 10 que se dió esta tarde reunión del consejo de ministros.

Azaña dió que probablemente sería largo, porque faltaba que estudiar algunos presupuestos. Los demás no dijeron nada saliente.

Multa. Zaragoza. — El estudiante de derecho José María Zaldívar, ha sido multado con 250 pesetas por dar en el centro tradicionalista unos gritos que el gobernador estima subversivos.

Protestan. Zaragoza. — Las clases mercantiles han protestado contra la subida de la contribución.

Carnaval

En Madrid. Ayer en la Castellana hubo animación. Abundaron los disfraces infantiles.

La concurrencia impidió el desfile de las carrozas. Estas fueron escasas.

Lo mejor fué la cabalgata organizada por el Ayuntamiento. Los bailes estuvieron muy concurridos.

Cádiz. El gobernador prohibió algunas comparas por atentatorias a la religión.

DEPORTES

Ayer lucharon en Madrid el Athletic con el Oviedo. Ganó el primero por dos a uno.

El resultado, dado como se jugó, debió ser un empate.

B. baio. — Anunciaron de la siguiente forma: Athletic, Bisca, Castellanos, Urquiza, Garzurieta, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraraguerri, Bata, Chirri, Gorostiza; Madrid; Zamora; Cirico; Q. alcorcan; León, Prate, Ateca; Egeano, Reguero, Olivares, Hilarlo, O. aso; Sol espléndido, saca el Athletic y al minuto de comenzar marca el primer tanto un chut de Bata.

Gorostiza tira corner sin consecuencias. Domiraa los bilbaínos. Hay pequeños atrevidos de los madrileños.

R. gueiro chuta allo O. aso tira un corner despejando Muguerza. Re. acciona el Madrid interviniendo la defensa athletic registrase un despeje de penás de Zamora o. vaci. andocese. Gorostiza interarse y chuta alto. O. aso tira corner cerrosísimo.

v. adosa U. quiza obligado ceder nuevamente corner.

Recoga el balón el jugador del Madrid dió en el post, Entra Resuero ramata dió cabeza y cuando el balón iba a entrar en la portería de Urquiza lo detiene con las manos.

Hilarlo tira un penalti bajo y fuerte consiguiendo el tanto de empate.

A continuación se registran cuatro corner. Fueroa contra Madrid. Olivares marca el segundo tanto para Madrid.

El árbitro pta una falta a Hilarlo y éste paga un balonazo en las piernas al árbitro, que cae al suelo. Escanda lezo.

Los guardias de seguridad salen al campo. Se expulsa a Hilarlo. Se retiran a la caseta Quiatana y Zamora.

El árbitro amonesta a Olivares. Termina el primer tiempo con el empate a dos.

En el segundo intervienen varias veces magistradamente Zamora. Otro goal para Madrid.

El partido está emocionante. Apesar de la estrada de Zamora, marca un nuevo goal, aumentando la emoción.

No obstante el coraje de ambos equipos quedan empatados a tres. Este partido se jugó en el campo de San Mamés, que está completamente lleno.

Miscelánea

Saludo. Cádiz 8 a las 12 30 — Al desembarcar en Cádiz procedente de Caracas, donde toró con éxitos grandes, saludo a la prensa y al pueblo cordobés. — Camaró.

Compro oro y monedas a precios muy superiores al doble de su valor. Consultad precios antes de hacer sus ventas.

FERNANDO MERINO
Pedro López, 4
CORDOBA

De Sociedad

Mañana son los días de D. Polonía Tienda Aranz, D. Armando la Calle y de Castro, y D. Daniel E. Sánchez Gómez.

Liegaron ayer de Madrid los jóvenes estudiantes don José Barrana Gómez y don Francisco Lubán Rodríguez, a pasar la presente semana con sus familias.

El ministro de Justicia

Acció llegó a Córdoba el día siro de Justicia señor A. borroz.

Esta mañana visitó la Catedral y el Instituto y después pesó por la carretera de la Sierra.

A las once y media marchó a Lucena, donde tomará parte en un acto político. Regresará a Madrid esa noche.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colón sin número.

El Consejo de Administración de esta Empresa en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos ha acordado se convoque a los Sres. Accionistas a Junta General extraordinaria, para tratar de asuntos económicos, y a continuación se celebre la Junta General ordinaria, en el domicilio social, el lunes 29 del corriente a las tres de la tarde, con el objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días, los Sres. Accionistas se servirán pasar por dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 37 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

Córdoba 6 de Febrero de 1932. — Empresa de Aguas Potables de Córdoba; El Director Gerente accidental, ENRIQUE S. LINAS

Plaza de Toros de Córdoba

Habiendo terminado los contratos de arrendamiento para las distintas formas de que es susceptible explotar dicha Plaza, se arrienda de nuevo con arreglo a las condiciones de los pliegos que están de manifiesto en casa del Sr. Tesorero de esta Sociedad propietaria, calle Fray Luis de Granada sin número, b. jo (Córdoba), (A macenas «Barra y Luque»)

SERVICIOS A ARRENDAR

1.º Uso diurno de la Plaza para dar corridas de toros.

2.º Uso nocturno de la misma para cine, varietés, teatro y corridas.

3.º Venta en los días de espectáculos de gasosas, agua, bebidas en general, meriendas, etcétera.

Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado desde el día de la fecha hasta el 25 de Febrero a las 12 en casa del Sr. Tesorero hasta las dos de su tarde; y, desde dicha hora a las tres de la tarde en el propio local de la Plaza de Toros.

Noticias

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso interpuesto por D. Alfonso Serrano Sánchez, contra acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda dictado en la reclamación formulada contra el expediente instruido por el Ayuntamiento de Carcabuey para la imposición de contribuciones especiales con motivo de la construcción del camino vecinal denominado la Umbriel.

CARTEROS URBANOS

Habiéndose apazado el sorteo que determina la Orden ministerial de 17 de Octubre próximo pasado, por la que se convocaba a oposiciones para aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos, se ha dispuesto se aplase el comienzo de las mencionadas oposiciones hasta el día 15 del actual Febrero.

TRIGO

Se recuerda a todos los tenedores de trigo de esta provincia, la obligación de presentar ante los Sindicatos o Cámaras Agrícolas o ante los Alcaldes respectivos, el próximo día diez, la declaración de las existencias que posean de dicho cereal, pues del resultado que arroje esta estadística dependan las medidas que el Gobierno haya de adoptar sobre el particular.

JUNTA GENERAL

El miércoles próximo, día 10, a las siete de su tarde, celebrará la Junta General de don Juan Crisó y San Álvaro de Córdoba junta general para presentación de cuentas del año último pasado, y otros asuntos, en la Sacristía de la Iglesia de San Agustín.

Si a la indicada hora no hubiera número suficiente de hermanos, se celebrará a las siete y media, en su segunda citación.

SE ARRIENDA

En el día pisos en 120, otro en 135 en la plaza de Ramón y Cajal 6, casa moderna. Se acoge ganado cabrio de la finca Orive. Razón, Diego León, núm. 8.

COLLARES Y BOINAS

Los últimos modelos. Nuevas remesas. «La Sevillana». Claudio Marcelo, 17. 10-9

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda, agua de pile y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o casa añoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11, Sociedad de Ganaderos.

SE VENDE

la casa, calle Duque de Fernán Núñez, núm. 12, de esta ciudad, con diez habitaciones, todas con luces directas, baño de baño, patio con montera, amplísima azotea, cuarto lavadero, ocho balcones y siete ventanas, en 14 500 duros. Para tratar, con su dueño, D. Vicente Narbona, que vive en la misma casa. Se puede entrar en posesión de ésta desde el día. 54

PIELES Y GUANTES

«La Sevillana», Claudio Marcelo, 17. 10-9

COCHERAS

Se arriendan tres en el Paseo de la Ribera (junto a la fuente) Razón en la misma casa.

PASTILLAS MERINO
QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1927 Y JAMÁS SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Antábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL-CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

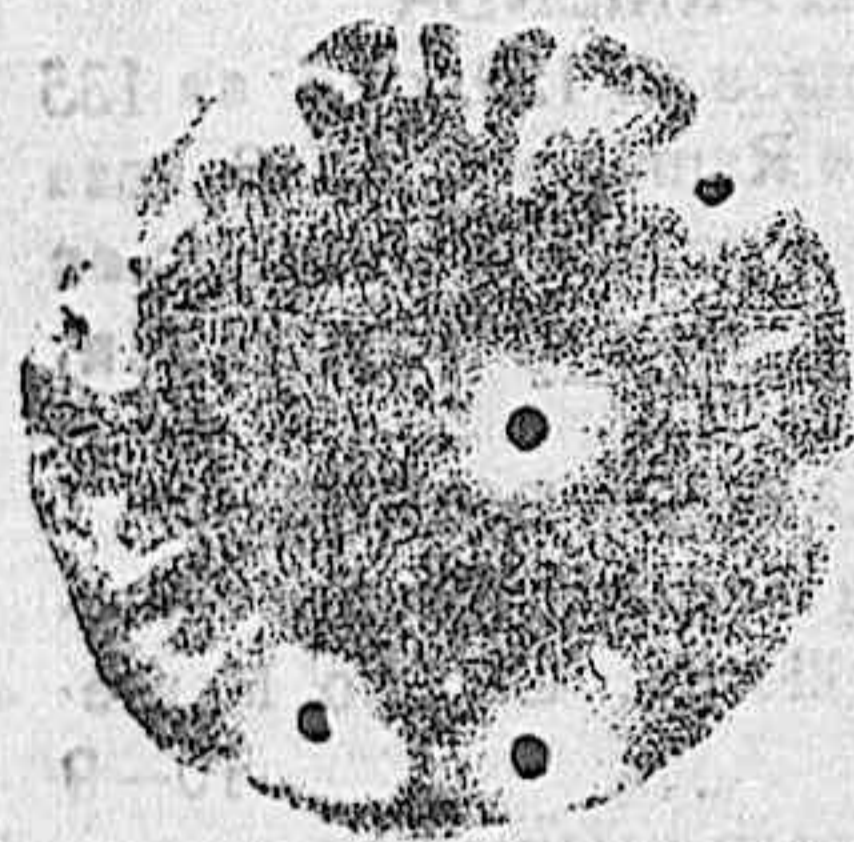
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.

FENAL

DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

Talleres Navas Parejo S. A.



INSULTERIA Y ORFEBRERIA
DE TODOS CLASES

Oficinas y Talleres

Alameda de Baza, números 9 y 11
GRANADA.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.

Seguros de Viajeros. — Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia

Plaza de Cánovas, esquina á Victoria Eugenia Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Subscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Subscripciones protectoras: A voluntad.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elizir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(SINGULAR)
Única y exclusiva preparación del mundo



PUBLICITÁS

Creará, redactará, dibujará y publicará tus anuncios. Precio proporcional a su importancia.

MADRID: 1.ª plana, 1 peseta; 2.ª plana, 50 céntimos; 3.ª plana, 25 céntimos; 4.ª plana, 15 céntimos; 5.ª plana, 10 céntimos; 6.ª plana, 5 céntimos.

Cada línea de anuncio en cada día de publicación. Tarifas especiales para anuncios de larga duración.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 8
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios sobre información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

N.º de línea	Dimensiones en centímetros	2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25, 30	En primera plana, abajo, un peso. Antr. br., dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, al tercer precio, que es el más caro.
2	6 " 8 1/2	10	20	25	40, 50	
3	8 " 13	15	30	40	60, 80, 100	
4	10 " 13	20	40	50	70, 90, 125	
5	8 " 20	50	100	125	150, 175, 200	
6	13 " 20	75	150	175	200, 250, 300	
7	18 " 20	100	200	250	300, 400, 500	
8	13 " 27	125	250	300	400, 500, 600	
9	20 " 27	200	400	500	600, 750, 800	
10	20 " 41	300	600	750	1.000	
11	54 " 41	600	1.200	1.500	2.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta, en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo de 18.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 1, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.